ANEXO I RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE CARRERA N°354 ARANCELES DEL *PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL DE* INVESTIGACIÓN EN ARTES –COHORTE 2023

Se establecen los siguientes aranceles del *PROGRAMA DE RESIDENCIA POSDOCTORAL DE INVESTIGACIÓN EN ARTES* para la Cohorte 2024:

	Matrícula	Certificación Final
C- Arancel General	\$ 189.000	\$ 51.000
B-Aranceles para graduados/as de universidades e instituciones universitarias argentinas públicas	\$ 127.500	\$ 33.000
A-Aranceles para egresados/as de grado o posgrado, docentes y nodocentes de la Universidad Nacional de las Artes	\$ 82.000	\$ 22.000

El arancel de Matrícula por inscripción a la Residencia Posdoctoral se abonará por única vez dentro de los 30 días de realizada la admisión.

El arancel por trámite de certificación final se abonará con la entrega del informe final y será requisito para emitir la certificación.

Dr. Sergio Anibal Ramos Decano Director Area Transchapartamental de Critica de Artes Universital Bazional de las Artes - UNA